

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

PROGRAMACIÓN

FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS

2º BACHILLERATO (FAR)



**IES BERNALDO DE QUIRÓS
MIERES DEL CAMÍN
CURSO ACADÉMICO 2025-2026**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO NORMATIVO	4
3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.	5
4. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA.	5
5. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.	6
6. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	9
7. METODOLOGÍA.	16
7.1. ASPECTOS GENERALES	16
7.2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	18
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.	18
9. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.	19
10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.	20
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	21
12. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.	21
13. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CENTRO.	22

1. INTRODUCCIÓN

Al departamento:

Relación de miembros del departamento de Dibujo, responsables de la materia:

- GEMA RAMOS GARCÍA (Jefa de Departamento)
- JUAN CARLOS PAREDERO SÁNCHEZ
- INÉS GARCÍA CALVO (imparte la materia)
- JUAN CARLOS PASTRANA CEMPELLÍN

El departamento de Dibujo dispondrá de una hora semanal de coordinación en la que los diferentes miembros serán informados, por parte del responsable del seminario, de lo acontecido en las reuniones de coordinación de la CCP. Se debatirá en tales sesiones la metodología llevada a cabo en la asignatura, se diseñarán y coordinarán actividades y gestionarán los aspectos relacionados con los tiempos materiales, espacios, alumnado y familias, actividades extraescolares y demás.

Se aconseja que las revisiones sobre la marcha de la programación se lleven a cabo **atendiendo al número de criterios de evaluación**, por delante de los otros aspectos de desarrollo académico y curricular, por entenderse que este será el apartado más prescriptivo en relación con la coordinación de los Equipos Docentes y a la evaluación por CCBB tal y como marca el centro en sus directrices generales.

A la asignatura:

Entendemos que todo estudio de arte carece de consistencia sin una materia que sienta las bases de los principios fundamentales estéticos y plásticos de la creación. Sin embargo, lamentamos el menor peso que ocupa en el nuevo currículo académico la asignatura de **FAR**, que hasta la fecha se impartía a lo largo de dos años, en primero y segundo de bachiller, curso este en el que se intuía ya cierta madurez en el alumnado.

La presente asignatura posee un temario más difuso que su análoga anterior, pero a la vez más amplio, hecho que tiene sus pros y contras. En principio, la laxitud de la definición de los criterios nos debería permitir amoldar y adaptar la metodología a un discurso más actualizado (se ha pasado de los 159 criterios anteriores a los 14 actuales). También ayudaría a adaptar el diseño de las situaciones de aprendizaje, posibilitando un desarrollo más interdisciplinar e integrado de las competencias. Sin embargo, la dificultad para evaluar con criterios tan vagos y para unificar los niveles de salida es enorme. Por ello, nos veremos obligados, siempre que ésta sea susceptible de ser materia de prueba selectiva, a adaptarnos a las premisas, los tiempos y las condiciones que desde la Universidad se establezcan. Pese a que nuestras intenciones siguen siendo eminentemente competenciales, abiertas y constructivas, en los diseños prácticos y la metodología empleada seguirán teniendo un peso prominente los saberes.

El arte, hoy en día, sigue estando casi tan vilipendiado como hace décadas. Sin embargo, se ha demostrado el peso que el desarrollo de la creatividad ejerce en los diferentes ámbitos, bien sean de corte técnico y científico como en la rama de las humanidades o de las ciencias sociales. En este sentido, para una persona creativa, FAR posibilita abrir el mundo al conocimiento teórico y técnico necesario para abordar cualquier acción, hacia el análisis de las voluntades, los contextos y las intenciones de los que nos han precedido, así como de los impactos que en las diferentes sociedades y momentos han tenido las distintas creaciones, estableciendo el pulso crítico de lo novedoso, de las creencias y de las modas, de la política y de los devaneos económicos, de los distintos posicionamientos filosóficos, de los conflictos bélicos, de los nuevos descubrimientos científicos, de las nuevas retóricas, de los nuevos materiales, de lo que puede ser dicho y lo que es censurado y omitido.

Los conocimientos y destrezas que se pueden desarrollar desde esta asignatura están conectados con la historia, así como con la sociedad del momento. Desde el punto de vista meramente académico, puede integrar conocimientos de cualquier tipo de materia de cualquier nivel académico, favoreciendo así la interdisciplinariedad.

La etapa de bachiller corresponde a un periodo de incipiente madurez en el que el alumnado empieza a razonar y a cuestionar con ciertos fundamentos las bases de las creaciones ajenas. La asignatura ayuda al debate, pero también al análisis personal, al descubrimiento de lo que no es meramente superficial donde, desgraciadamente, se suele circunscribir el mundo del arte. Para ello es necesario un gran bagaje, la consideración de los innumerables puntos de vista de partida y un desarrollo enorme de la sensibilidad y de la empatía. Aquí se pretenden dar los primeros pasos.

El desorden temático que el currículo ofrece se ha organizado en la práctica atendiendo a un orden cronológico, necesario para la formación de conceptos y la adquisición del vocabulario específico, pues facilita la comprensión de las influencias y de los contextos. Dada la extensión que pretende abarcar se ha intentado distribuir el pensamiento artístico en tres bloques, correspondientes a los tres trimestres. Pese a su desarrollo lineal, a diferencia de la asignatura de Historia del Arte, dentro de las intenciones de FAR, allende de asumir estrategias de análisis e investigación, estará el fomento del desarrollo autónomo y creativo. Así, el primer trimestre abordará el nacimiento del hecho creativo desde el principio de la humanidad hasta el pensamiento mágico propio de las sociedades prehistóricas, antiguas y medievales. En el segundo trimestre se dará el salto al humanismo y la formación del artista en sí, a la creación por el acto de creación, desde el Renacimiento hasta finales del XVIII, los comienzos de la modernidad, el Romanticismo y el llamado arte de fin de siglo. En el tercero se verá el impacto de las grandes guerras y la rápida evolución del arte contemporáneo hasta nuestros días.

Es preciso, asimismo, recurrir y adaptarse a los nuevos recursos de que disponemos. El campo de la informática abre un mundo en el análisis de las obras y en la búsqueda de información. Nos situamos empero ante el evidente peligro de los discursos ya mediatizados y cerrados, ante el rechazo a la crítica o ante la dificultad para encontrar la veracidad entre el maremágnum de datos repetidos, intencionados, confusos y desordenados. La adquisición de pautas para el análisis crítico de la información debería ser uno de los ejes transversales de todas las asignaturas.

Por último, aunque ya escasos de tiempo, es propio de la materia solicitar tareas en las que se puedan aplicar pautas abiertas a criterios concretos y se abran a la creación de obras o trabajos que permitan la expresión propia, tanto desde el punto de vista de la creación artística como de la elaboración del discurso personal.

2. MARCO NORMATIVO

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- **Decreto 60/ 2022**, de 30 de agosto, por el que se regula ordenación y establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.
- **Resolución de 1 de diciembre de 2022**, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- **Real Decreto 83/1996**, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- **Resolución del 6 de agosto de 2021**, por el que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.
- **Circular** de Inicio de Curso.
- **Resolución de 28 de abril de 2023**, de la Consejería de Educación para las enseñanzas de Bachillerato.

3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

Como carácter general, el Proyecto Educativo de Centro establece el respeto, el esfuerzo individual y colectivo, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad como valores y principios básicos de la comunidad educativa y de una educación para la libertad y la autonomía personal.

Estos valores se integrarán en los criterios de cada materia y serán prioritarios en aquellas áreas que los contemplen como saberes básicos específicos. Del mismo modo, se incorporarán como temas de especial significado en conferencias, jornadas, días conmemorativos o cualquier otra actividad complementaria y extraescolar que se programe.

De manera más específica, tenemos que tener en cuenta el esfuerzo continuado que desde hace décadas lleva a cabo el centro en la promoción del arte contemporáneo dentro del Proyecto de Museo Pedagógico, con exposiciones temporales, jornadas de puertas abiertas, visitas de artistas, conferencias y demás. Desde la asignatura se apoyará cualquier propuesta que fomente la valoración y difusión del patrimonio del centro y su integración en Mieres, tanto dentro del centro como desde el punto de vista de su proyección en el entorno inmediato.

Otro objetivo destacado dentro del Proyecto Educativo de Centro es atender las diferentes capacidades y necesidades educativas en el aula. La enseñanza tiene que ser individual y personalizada.

4. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA.

A través de un orden cronológico, necesario para la comprensión de los contextos, de la historia, de la evolución de los estilos, de los materiales y las técnicas, la materia desarrolla sus saberes de manera transversal. Al final de cada unidad temática de estos saberes transversales se organiza el discurso y se lleva a cabo una síntesis de lo dado que implicará una puesta en común, breve análisis, debate y conclusiones.

Con esta metodología se trata de activar en el alumnado los saberes básicos en un acto de recapitulación que siga el proceso de la serie: analizar – comprender – reflexionar – interpretar – explicar - elaborar. Con seguridad, la presente serie no podrá desarrollarse hasta sus últimos términos de manera continuada, con la elaboración y la aplicación práctica de lo aprendido, que sería su meta lógica, pero es precisa la asimilación de un método que permita articular las acciones hacia un fin concreto, en nuestro caso, el desarrollo de la creación en base al discurso articulado y justificado.

Para ello será preciso abordar aspectos tecnológicos, históricos, teóricos o sociales de forma global y relacional, utilizando un lenguaje sencillo y comprensible, pero donde se introduzca paulatinamente el vocabulario propio de la materia. Es conveniente hacer hincapié en la expresión oral, en la exposición pública de las ideas personales, de los análisis de las obras, organizados, en el fomento de las intervenciones y del desarrollo de un discurso particular y crítico.

Paralelamente a los ligados a la materia, se deben introducir saberes que aborden los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, principalmente los relacionados con el arte y la igualdad de género, tanto en lo tocante a las menciones como al reconocimiento de las ausencias, como en lo tocante al fomento de la paz y la justicia y el impacto de las políticas sociales y los conflictos bélicos, al arte de propaganda y crítico.

5. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

TEMPORALIZACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1	PRIMER TRIMESTRE	DEL PENSAMIENTO PRIMITIVO AL MITO MEDIEVAL
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2	SEGUNDO TRIMESTRE	DEL HUMANISMO RENACENTISTA A LA CONTRARREFORMA Y EL ROMANTICISMO.
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3	TERCER TRIMESTRE	SIGLOS XX Y XXI: DEL PERIODO DE LAS GRANDES GUERRAS A LA ACTUALIDAD

Se ha optado por una ordenación cronológica de los saberes básicos que ayude a modelar y aclarar los contextos, las relaciones e influencias y la evolución de los discursos y que permita el conocimiento gradual del vocabulario específico. Los saberes se han agrupado en bloques de contenido que se agrupan a su vez en tres grandes bloques organizativos para facilitar su comprensión. Sin embargo, al final de cada bloque de contenido se llevará a cabo un proceso de recapitulación teórica, práctica o creativa que permita la integración de las competencias que en él se desarrollan.

Saberes básicos	Temporalización	Procedimientos
-----------------	-----------------	----------------

Bloque A. Los fundamentos del arte - Tecnología del arte, materiales, técnicas y procedimientos. - Terminología específica del arte y la arquitectura. - Aspectos históricos, geográficos y sociales del arte. - Teorías del arte. Definición de arte a lo largo de la historia y perspectiva actual. - Perspectiva de género en el arte: representaciones y creaciones de mujeres. - Arte conceptual y arte objeto. Bloque B. Visión, realidad y representación - Introducción al arte precolombino y el arte africano precolonial. - Sistemas de representación espacial en la pintura. De la pintura primitiva a la ruptura cubista. - El impresionismo y posimpresionismo pictórico. - El Realismo: conceptos y enfoques. El Hiperrealismo. - El Surrealismo. Influencias posteriores en el arte, el cine y la publicidad. - La abstracción: orígenes y evolución. Bloque C. El arte clásico y sus proyecciones - Introducción a la arquitectura y escultura griegas. Órdenes. Obras y periodos más relevantes. - El retrato escultórico en la Roma Antigua. - Claves de la arquitectura a través de las diferentes épocas y estilos: de la romanización a la Baja Edad Media. - El renacer del arte clásico en la arquitectura, pintura y escultura: del trecento al cinquecento. - La proyección clásica en la edad contemporánea: del Neoclasicismo a la pintura metafísica. Bloque D. Arte y expresión - La exaltación barroca, aportaciones a la pintura y escultura. - El Romanticismo y el origen de la modernidad. - El Expresionismo alemán. Del Fauvismo al Expresionismo Figurativo del s. XX. - Del rechazo dadaísta al arte intermedia de Fluxus. Bloque E. Naturaleza, sociedad y comunicación en el arte	SABERES TRANSVERSALES - (A1) Tecnología del arte, materiales, técnicas y procedimientos. - (A2) Terminología específica del arte y la arquitectura. - (A3) Aspectos históricos, geográficos y sociales del arte. - (A4) Teorías del arte. Definición de arte a lo largo de la historia y perspectiva actual. - (A5) (Mediados XX) Perspectiva de género en el arte: representaciones y creaciones de mujeres. - (F1) Metodologías de estudio de las formas, las funciones y los significados asociados a los movimientos y estilos artísticos, y de análisis técnico y procedimental a la obra de arte. - (F2) La distribución de tareas en los proyectos artísticos colectivos: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas. - (F3) Metodología proyectual. Fases de los proyectos artísticos. - (F4) Estrategias de selección de estilos, técnicas y lenguajes. PRIMER TRIMESTRE - (B1) Introducción al arte precolombino y el arte africano precolonial. (1 de 3) - (B1) (III - XV) Introducción al arte precolombino y el arte africano precolonial: (2 de 3) • Arte africano precolonial - Egipto (3100 a. C. – 30 a. C.) - (B2) Sistemas de representación espacial en la pintura. De la pintura primitiva a la ruptura cubista. (1 de 4) - (C1) (620 A.C. – 146 A.C.) Introducción a la arquitectura y escultura griegas. Órdenes. Obras y periodos más relevantes. - (C2) (I A.C. - IV) El retrato escultórico en la Roma Antigua. - (C3) (XI-Principios XIII – XIV) Claves de la arquitectura a través de las diferentes épocas y estilos: de la romanización a la Baja Edad Media. - (B2) Sistemas de representación espacial en la pintura. De la pintura primitiva a la ruptura cubista. (2 de 4) - (B1) Introducción al arte precolombino y el arte africano precolonial. (2 de 3) • Arte precolombino • Mayas: México, 290 - 900 • Aztecas: México, 1320 - 1520 • Incas: Perú 1425 - 1532 - (A6) (60 - 1917) Arte conceptual y arte objeto. - (B2) (1907-1914) Sistemas de representación espacial en la pintura. De la pintura primitiva a la ruptura cubista. (3 de 4) SEGUNDO TRIMESTRE - (C4) (XIV - XVI) El renacer del arte clásico en la arquitectura, pintura y escultura: del trecento al cinquecento. - D1) (XVII - Principios XVIII) La exaltación barroca, aportaciones a la pintura y escultura. (1 de 1) - (C5) La proyección clásica en la edad contemporánea: del Neoclasicismo (1760-1800) a la pintura metafísica (1910-1920). - (D2) (1800 - 1850) El Romanticismo y el origen de la modernidad.(1 de 1) - (E1) El Modernismo. Arquitectura y artes aplicadas. La arquitectura orgánica. (1 de 1)	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN • Elaboración de pequeños proyectos de investigación. PROPUESTAS PRÁCTICAS • Elaboración de pequeñas creaciones artísticas. PRUEBAS TEÓRICAS CUADERNO DE CAMPO • Apuntes, dibujos, vocabulario, imagerie. TRABAJO EN ABIERTO • Exposición pública de trabajos personales. Instrumentos de evaluación • Pruebas teóricas • Exposiciones • Debates • Observación directa • Trabajos prácticos • Gaming, participación
--	---	--

- <i>El Modernismo. Arquitectura y artes aplicadas. La arquitectura orgánica.</i> - <i>La Bauhaus. Arte y función. Diseño y artes aplicadas. El Art Déco. Arte y artesanía.</i> - La arquitectura del vidrio y hierro y el Movimiento Moderno. - Arte y medios de comunicación: del cartel al Pop Art. - El arte en pantalla: el videoarte, arte en las redes, arte digital. La luz como elemento plástico. - Arte y ecología. Del Land Art y el Arte Povera hasta nuestros días. - El arte como instrumento de transformación de la sociedad. De los individualismos artísticos al arte colaborativo. Espacios urbanos e intervenciones artísticas. Arte urbano. Bloque F. Metodologías y estrategias. - Metodologías de estudio de las formas, las funciones y los significados asociados a los movimientos y estilos artísticos, y de análisis técnico y procedimental a la obra de arte. - La distribución de tareas en los proyectos artísticos colectivos: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas. - Metodología proyectual. Fases de los proyectos artísticos. - Estrategias de selección de estilos, técnicas y lenguajes.	- (E3) La arquitectura del vidrio y hierro y el Movimiento Moderno. (1 de 1) - (B4) (Mediados XIX) El Realismo: conceptos y enfoques. El Hiperrealismo (finales 1960 hasta hoy). (1 de 2) - (B3) (1870 – Principios XX) El impresionismo y posimpresionismo pictórico. (1 de 1) - (B1) (III - XV) Introducción al arte precolombino y el arte africano precolonial: 3 de 3) • Arte africano precolonial • Culturas tribales - (B6) (Principios XX) La abstracción: orígenes y evolución. (1 de 1) - (B2) Sistemas de representación espacial en la pintura. De la pintura primitiva a la ruptura cubista. (4 de 4) - (D3) (1905 - 1933) El Expresionismo alemán. Del Fauvismo (1904 - 1908) al Expresionismo Figurativo (Edvard Munch 1890 – 1900; Die Brücke 1905 – 1913; Der Blaue Reiter 1911 – 1914; Egon Schiele 1910 – 1918; décadas de 1960 – 1970 Freud y Bacon) del s. XX. (1 de 1) TERCER TRIMESTRE - (C5) La proyección clásica en la edad contemporánea: del Neoclasicismo (1760-1800) a la pintura metafísica (1910-1920). - (D4) Del rechazo dadaísta (1916 - 1923) al arte intermedia de <i>Fluxus</i> (década de 1960). (1 de 2) - (E2) (1919 - 1929) La Bauhaus. Arte y función. Diseño y artes aplicadas. El Art Déco (década de 1920). Arte y artesanía. (1 de 1) - (B5) (1924 - 1966) El Surrealismo. Influencias posteriores en el arte, el cine y la publicidad. (2 de 3) - (E4) (Mediados 50 60) Arte y medios de comunicación: del cartel al Pop Art. (1 de 1) - (B5) El Surrealismo. Influencias posteriores en el arte, el cine y la publicidad. (3 de 3) - (D4) Del rechazo dadaísta (1916 - 1923) al arte intermedia de Fluxus (década de 1960). (2 de 2) - (B4) (Mediados XIX- XX) El Realismo: conceptos y enfoques. El Hiperrealismo (finales 1960 hasta hoy). (2 de 2) - (E6) (90 – 70 - 60) Arte y ecología. Del Land Art y el Arte Povera hasta nuestros días. (1 de 1) - (E5) (Fin 1960) El arte en pantalla: el videoarte, arte en las redes, arte digital. La luz como elemento plástico. (1 de 1) - (E7) El arte como instrumento de transformación de la sociedad. De los individualismos artísticos al arte colaborativo. Espacios urbanos e intervenciones artísticas. Arte urbano. (1 de 1)	
--	--	--

6. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
--------------------------	-------------------------	-------------	----------------------

1. Comprender los cambios en la concepción del arte, analizando las semejanzas y las diferencias entre distintos periodos históricos o contextos culturales, para explicar el enriquecimiento que supone la diversidad. CCL1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.	1.1. Explicar de forma respetuosa el enriquecimiento que supone la diversidad en el arte, estudiando obras de épocas y culturas distintas a partir de la vinculación con su contexto y analizando el concepto de arte al que responden.	10%	Análisis Contextual de Obras de Arte: - El estudiante analiza obras de diversas épocas y culturas, considerando su contexto, y comprende el enriquecimiento que aporta la diversidad en el arte. Evaluación Autónoma de Medios de Comunicación: - El estudiante analiza información de medios de comunicación de manera autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes, y explica respetuosamente el enriquecimiento que supone la diversidad en el arte. Valoración y Contribución a la Diversidad en el Arte: - El estudiante analiza y valora la diversidad en el arte, estudiando obras de diversas épocas y culturas en su contexto. Contribuye a su madurez personal y social, conciencia ciudadana, autonomía, espíritu crítico e interacción respetuosa con otros y el entorno.
	1.2. Argumentar la evolución en la concepción del arte en la historia, comparando con iniciativa sus significados en periodos y culturas diferentes y analizando sus semejanzas y diferencias.	10%	Argumentación de la Evolución del Arte: - El estudiante argumenta la evolución del arte a lo largo de la historia, comparando sus significados en diferentes periodos y culturas, considerando contextos y analizando similitudes y diferencias. Análisis y Apreciación del Patrimonio Artístico y Cultural: - El estudiante analiza y aprecia manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mostrando receptividad activa, diferenciando contextos, medios, lenguajes y elementos técnicos y estéticos.
2. Reflexionar sobre las funciones del arte a lo largo de la historia analizando la evolución de su papel en cada periodo, para apreciar sus singularidades y poner en valor el patrimonio cultural y artístico de cualquier época. CCL1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.1. Distinguir las funciones del arte a lo largo de la historia, analizando sin prejuicios su evolución a partir del estudio de diversas producciones artísticas de distintos estilos y épocas.	10%	Análisis Imparcial de Obras de Arte Históricas: - El estudiante analiza imparcialmente diversas obras de arte históricas, distinguiendo sus funciones. Aplica habilidades de comparación, análisis y evaluación, además de valorar la fiabilidad de las fuentes. Explicación de Manifestaciones Culturales y Artísticas: - El estudiante explica las particularidades de diversas manifestaciones culturales y artísticas, relacionándolas con su función de forma abierta, crítica y respetuosa.
	2.2. Explicar las singularidades de diversas manifestaciones culturales y artísticas, relacionándolas con su función de forma abierta, crítica y respetuosa.	10%	Comunicación Efectiva: - El estudiante se expresa con fluidez, coherencia y corrección en diferentes contextos sociales y académicos, participando en interacciones comunicativas de manera cooperativa y respetuosa. Análisis Informado de Manifestaciones Culturales y Artísticas: - Aborda el análisis desde una perspectiva informada, investigando contextos, medios y lenguajes que caracterizan las manifestaciones culturales y artísticas. Recepción Activa y Apreciación Artística: - Demuestra una postura de recepción activa y deleite, evidenciando un alto nivel de compromiso y aprecio al explorar manifestaciones artísticas y culturales.
3. Analizar formal, funcional y semánticamente producciones artísticas de diversos periodos y estilos, reconociendo sus elementos constituyentes y las claves de sus lenguajes y usando vocabulario específico, para desarrollar el criterio estético y ampliar las posibilidades de disfrute del arte. CCL2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.	3.1. Identificar los elementos constituyentes de manifestaciones artísticas de diversos periodos y estilos, reconociendo las claves de sus lenguajes y justificando su relación con la época, artista o movimiento correspondiente.	10%	Análisis Fundamentado: - El estudiante demuestra la capacidad de identificar los elementos constituyentes de manifestaciones artísticas de diversos periodos y estilos. Reconoce las claves de sus lenguajes y justifica de manera fundamentada su relación con la época, artista o movimiento correspondiente. Reflexión Crítica y Promoción de la Apreciación Consciente: - El estudiante identifica elementos clave en diversas expresiones artísticas, justificando sus conexiones. Reflexiona críticamente sobre el patrimonio cultural y promueve una apreciación consciente. Defiende valores como la libertad de expresión, igualdad y enriquecimiento a través de la diversidad, contrastando desde su propia identidad.
	3.2. Analizar formal, funcional y semánticamente, con criterio y sensibilidad, diferentes manifestaciones artísticas, haciendo uso de la terminología específica asociada a sus lenguajes.	10%	Análisis Detallado y Preciso: - Destaca en el análisis detallado de manifestaciones artísticas, utilizando terminología precisa, demostrando habilidad para comprender e interpretar textos variados en contextos académicos y mediáticos. Autonomía y Participación Activa: - Destaca en el análisis detallado de manifestaciones artísticas, mostrando autonomía y participación activa en la sociedad. Precisión Terminológica y Evaluación de Información:

			- Analiza con precisión manifestaciones artísticas, utilizando la terminología correcta y destacando en la evaluación autónoma de información de medios. Reflexión Social, Histórica y Moral: - Analiza manifestaciones artísticas con precisión terminológica, reflexionando sobre aspectos sociales, históricos y morales, contribuyendo al desarrollo personal y social. Profundización en el Patrimonio Artístico y Cultural: - Analiza manifestaciones artísticas con criterio y precisión terminológica, investigando el patrimonio cultural y contribuyendo a una comprensión más profunda del mismo.
4. Explicar obras artísticas realizadas en distintos medios y soportes, identificando el contexto social, geográfico e histórico en el que se crearon, así como sus posibles influencias y proyecciones, para valorarlas como testimonios de una época y una cultura y como elementos del patrimonio. CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.	4.1. Analizar producciones artísticas de diversos estilos y épocas y realizadas en distintos medios y soportes, relacionándolas con su contexto social, geográfico e histórico de creación y explicando las posibles relaciones con obras de otras épocas y culturas.	10%	Análisis de Producciones Artísticas: - El estudiante analiza producciones artísticas de distintos estilos y épocas, utilizando diversos medios y soportes. Establece conexiones con el contexto social, geográfico e histórico, y puede explicar relaciones con obras de otras épocas y culturas. Habilidad en el Análisis Artístico: - El estudiante demuestra habilidad para analizar producciones artísticas de diversos estilos y períodos, utilizando diversos medios y soportes. Establece relaciones con el contexto social, geográfico e histórico, y puede explicar conexiones con obras de otras épocas y culturas. Análisis con Conexiones Significativas: - El estudiante demuestra habilidad para analizar producciones artísticas de diversos estilos y épocas, empleando distintos medios y soportes. Establece relaciones significativas con el contexto social, geográfico e histórico, y explica posibles conexiones con obras de otras épocas y culturas. Conexiones Significativas y Contexto: - El estudiante analiza producciones artísticas de diversos estilos y épocas, realizadas en distintos medios y soportes. Establece conexiones significativas con el contexto social, geográfico e histórico de creación y explica las posibles relaciones con obras de otras épocas y culturas.
	4.2. Compartir las conclusiones de investigaciones sobre producciones artísticas de diversos estilos y épocas y las relaciones con su contexto, usando los medios analógicos y digitales más adecuados.	5%	Comunicación de Investigaciones Artísticas: - El estudiante comparte de manera efectiva las conclusiones de investigaciones sobre producciones artísticas de diversos estilos y épocas, así como sus relaciones con el contexto, utilizando medios analógicos y digitales de manera adecuada y efectiva. Comunicación Efectiva de Investigaciones Artísticas: - El estudiante comparte de manera efectiva las conclusiones de investigaciones sobre producciones artísticas, abordando diversos estilos y épocas, y estableciendo conexiones con su contexto. Utiliza medios analógicos y digitales de forma apropiada y creativa. Planificación y Gestión de Proyectos en Documentación Gráfica: Planifica a largo plazo para desarrollar procesos autorregulados en la documentación gráfica,
5. Comprender el poder comunicativo del arte, identificando y reconociendo el reflejo de las experiencias vitales en diferentes producciones, para valorar la expresión artística como herramienta potenciadora de la creatividad, la imaginación, la autoestima y el crecimiento personal.	5.1. Explicar las diferentes posibilidades expresivas del arte y su poder de transmisión de ideas, conceptos, sentimientos y emociones a partir de obras de artistas de distintas épocas y estilos, analizando las distintas interpretaciones que se han dado de ellas.	5%	Expresión y Transmisión del Arte: - El estudiante destaca al explicar cómo el arte puede expresar ideas, conceptos, sentimientos y emociones a través de obras de artistas de diversas épocas y estilos. También analiza las diversas interpretaciones que han surgido en torno a estas obras. Arte como Medio de Comunicación: - El estudiante muestra la capacidad de explicar cómo el arte se expresa y transmite ideas, sentimientos y emociones a lo largo de diferentes épocas y estilos. También, analiza las diversas interpretaciones de estas obras. Comunicación a través del Arte: - El estudiante muestra habilidad para explicar cómo el arte se expresa y comunica a lo largo de diferentes épocas y estilos. Además, analiza las diversas interpretaciones que se han dado a estas obras.

CCL1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CCEC2, CCEC3.1.	5.2. Analizar producciones artísticas de diversos periodos y estilos, vinculándolas creativamente con experiencias vitales propias y ajenas y valorándolas como herramientas potenciadoras de la creatividad, la imaginación, la autoestima y el crecimiento personal.	5%	Conexión Personal con el Arte: - Analiza obras de distintos periodos y estilos, relacionándolas con experiencias personales. Valora el arte como fuente de creatividad y crecimiento. Arte como Herramienta de Crecimiento: - Analiza producciones artísticas, conectándolas con experiencias personales y ajenas. Valora el arte como impulso para la creatividad y el crecimiento personal. Creatividad y Valoración del Arte: - Analiza producciones artísticas, estableciendo conexiones creativas con experiencias vitales. Valora el arte como potenciador de la creatividad y autoestima. Crecimiento Personal a través del Arte: - Analiza producciones artísticas, conectándolas con experiencias vitales. Valora el arte como herramienta para el crecimiento personal y el desarrollo social. Análisis Creativo de Producciones Artísticas: - Analiza producciones artísticas, estableciendo conexiones creativas con experiencias vitales. Valora el arte como fuente de crecimiento personal y apreciación estética.
6. Interpretar diversas creaciones artísticas a partir del estudio de su forma, su significado, su contexto de creación y su recepción, para desarrollar la sensibilidad y el sentido crítico y para apreciar la diversidad de percepciones y opiniones ante las producciones artísticas. CCL1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.	6.1. Interpretar creaciones artísticas de distintos periodos y estilos, analizando su forma, su significado y su contexto de creación e incorporando las ideas, conocimientos, emociones y sentimientos propios. 6.2. Comparar las interpretaciones que se han dado de diversas manifestaciones artísticas, analizando los diferentes puntos de vista y proponiendo una valoración personal.	5%	Interpretación Creativa del Arte: - Demuestra habilidad para analizar creaciones artísticas de diversos periodos y estilos, incorporando sus propias ideas, conocimientos, emociones y sentimientos. Análisis Integral del Arte: - Demuestra habilidad para analizar creaciones artísticas de distintos periodos y estilos, integrando sus propias ideas, conocimientos, emociones y sentimientos.
		5%	Comparación de Interpretaciones Artísticas: - Analiza y valora diversas interpretaciones artísticas, ofreciendo una valoración personal. Juicio Ético y Filosófico del Arte: - Emite valoraciones fundamentadas y promueve valores éticos y filosóficos. Defensa del Patrimonio Cultural: - Reflexiona sobre el patrimonio cultural, promoviendo valores de libertad, igualdad y diversidad. Comprensión Integral del Arte y Cultura: - Investiga y analiza manifestaciones artísticas y culturales, comprendiendo sus contextos y lenguajes distintivos.
7. Elaborar con creatividad proyectos artísticos individuales o colectivos, investigando estilos, técnicas y lenguajes multidisciplinares y seleccionando y aplicando los más adecuados, para dar forma a las ideas y objetivos planteados y para aprender a afrontar nuevos retos artísticos.	7.1. Plantear proyectos artísticos, individuales o colectivos, seleccionando los estilos, técnicas y lenguajes más adecuados de diversas disciplinas, y organizando y distribuyendo las tareas de manera razonada.	2,5%	Planificación y Selección Artística: - Plantea proyectos artísticos, eligiendo estilos, técnicas y lenguajes adecuados. Organización y Distribución Equitativa: - Organiza y distribuye tareas de manera fundamentada y equitativa, ya sea en colaboración o individualmente. Optimización de Recursos y Habilidades Económicas: - Aplica estrategias de autoconocimiento y habilidades económicas para optimizar recursos en la realización de proyectos artísticos. Creatividad y Sostenibilidad en Proyectos Artísticos: - Integra creativamente medios y técnicas para proyectos sostenibles, analizando oportunidades y aplicando interpretación, ejecución, improvisación o composición según sea necesario.

CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC3, CE2, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.	7.2. Llevar a cabo con creatividad proyectos artísticos individuales o colectivos, materializando las ideas y objetivos planteados, aplicando los aprendizajes adquiridos, asumiendo los roles asignados y respetando, en su caso, las aportaciones ajenas.	2,5%	Ejecución Creativa de Proyectos Artísticos: - El estudiante demuestra creatividad en la realización de proyectos artísticos, materializando ideas y objetivos, ya sea de manera individual o en colaboración. Aplicación de Conocimientos y Respeto: - Aplica conocimientos, asume roles y muestra respeto hacia las contribuciones ajenas, manteniendo una actitud ética y dialogante en la ejecución de proyectos artísticos. Enfoque Crítico, Ético y Reflexión: - El estudiante emplea un enfoque crítico y ético al ejecutar proyectos artísticos, reflexionando sobre el proceso y los resultados, y valorando el éxito y el fracaso como oportunidades de aprendizaje. Planificación y Adaptación de Recursos: - Planifica y adapta recursos para respuestas creativas en desempeños culturales, demostrando creatividad en la materialización de ideas y objetivos. Valora tanto el proceso como el producto, comprendiendo las oportunidades que ofrecen ambos.
---	---	------	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Entendemos que cuanto más se especifiquen las acciones metodológicas menos libertad tendrá el docente para adaptar el currículo a las necesidades y eventualidades por lo que se proponen los siguientes instrumentos de evaluación ligados a las acciones anteriormente mencionadas:

Analizar –

- **Investigación** en la red en base a pautas marcadas en clase.
- **Comparativa** entre los datos obtenidos de la investigación previa y los obtenidos del trabajo de campo.
- **Análisis** de ciertos elementos de registro.

Comprender –

- **Observación** diaria de pautas metodológicas, participación e interacción en el aula, esfuerzo.
- **Cuestiones** diarias sobre lo dado en las clases anteriores.

Reflexionar –

- **Análisis objetivo y subjetivo** de obras de arte.

Interpretar –

- **Pruebas teóricas** de activación de los saberes.

Explicar –

- **Exposición oral** e interacción con los compañeros.
- **Debate** organizado en el aula.

Elaborar –

- Entrega de **trabajos prácticos** (profundidad del análisis, esfuerzo, destreza y manejo de los materiales, presentación y comprensión).
- **Apuntes** de aula.
- Entrega del **cuaderno de campo** (profundidad del análisis, esfuerzo, destreza y manejo de los materiales, presentación y comprensión).
- Entrega de pequeños **trabajos plásticos**.

7. METODOLOGÍA.

MARCO GENERAL Y ENFOQUE Y PRIORIDADES DEL CENTRO

7.1. ASPECTOS GENERALES

a) El enfoque general será el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), que reconoce la singularidad del aprendizaje de cada alumno o alumna y promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad de aprendizaje. En DUA se rige por tres principios que permiten conectar con los centros de interés del alumnado, así como la programación multinivel de saberes básicos de la materia:

- Múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende).
- Múltiples formas de representación de la información (qué se aprende).
- Múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende)

b) El proceso de enseñanza-aprendizaje será activo para permitir aprendizajes significativos. Se tendrán en cuenta los distintos ritmos del alumnado, su nivel de conocimientos previos, sus intereses y su motivación, de forma que la enseñanza sea lo más personalizada posible.

c) El equipo docente propiciará situaciones de aprendizaje motivadoras para el alumnado, proporcionando de manera ordenada los saberes relevantes, así como los materiales y las condiciones precisas para facilitar un aprendizaje autónomo, con el fin de que el alumnado sea consciente de su propia responsabilidad en el proceso. Esto supone la asunción, por parte del profesorado, de la labor de guía didáctico, sin desdeñar su papel de transmisor de conocimientos. Se potenciará el aprendizaje basado en proyectos que impliquen al alumnado en su entorno más cercano.

d) Se implementarán acciones encaminadas a favorecer la interacción en el aula de forma que la colaboración entre los propios alumnos permita el aprendizaje entre iguales. Se estimulará entre los miembros de la comunidad educativa el trabajo cooperativo, que tendrá como finalidad, en la medida de lo posible, la elaboración de un producto final.

e) Se posibilitará el trabajo en equipo del profesorado para proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, avalando la coordinación de todos los miembros de cada equipo docente.

f) Se partirá del nivel competencial y de los esquemas cognitivos previos del alumnado que enlazarán con los nuevos conocimientos adquiridos, estableciendo un equilibrio entre su contexto más cercano y otras realidades.

g) Se reforzará al alumnado con un bajo nivel de conocimientos y habilidades. Asimismo, quienes tengan un mayor grado de competencia también recibirán la atención oportuna. Con tal fin se elaborarán planes de mejora del aprendizaje y el rendimiento, un plan específico para alumnos que no promocionen y un programa específico para el alumnado que necesite refuerzo en materias no superadas.

h) Se tenderá al aprendizaje funcional, de manera que el alumnado compruebe la utilidad de lo que aprende, bien por su aplicación a la resolución de problemas de su entorno, bien porque posibiliten la adquisición de nuevos conocimientos.

i) Se promoverá que el alumnado desarrolle su capacidad de razonamiento mediante:

- Una enseñanza no sólo transmisiva, sino que favorezca la aplicación de conocimientos y destrezas.
- El desarrollo de la capacidad de abstracción (generalización, deducción, relación, multicausalidad, etc.) partiendo de la propia intuición. j) El uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje TIC tendrá una triple orientación:
- Apoyar el proceso educativo dentro del aula.
- Respaldar el aprendizaje de alumnos con dificultades o estimular a aquellos que presenten altas capacidades o interés elevado en determinadas materias.
- Continuar el proceso de aprendizaje fuera del aula, como elemento de apoyo.

k) Toda la práctica metodológica irá encaminada a la plena adquisición de las competencias clave, con carácter interdepartamental. Se insistirá en la comprensión de cualquier tipo de documento o fuente de información, ya sea escrita, oral, sonora, gráfica o audiovisual, y en la correcta expresión escrita y oral, tanto en lengua castellana como extranjera. Además, las actuaciones metodológicas irán dirigidas a favorecer un manejo adecuado de los aspectos espaciales de la realidad, y de cuantas situaciones cotidianas exijan la aplicación de esquemas cuantitativos.

l) Cada departamento establecerá los procedimientos necesarios para aprovechar y aplicar pedagógicamente los recursos artísticos y patrimoniales de los que dispone el Centro: Museo, Sala de exposiciones temporales, Colección permanente, Biblioteca, Palacio de Camposagrado, jardines, etc.

7.2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

a) Características generales. Las situaciones de aprendizaje serán:

- Abiertas, de modo que puedan intervenir y adaptar el currículo de otras materias en tareas y propuestas interdisciplinarias.
- Estimulantes para despertar el interés del alumnado.
- Significativas, de modo que partan de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, educativo, social y, en su caso, profesional.
- Inclusivas para garantizar el acceso de todo el alumnado a ellas, para lo que se adecuarán a sus características evolutivas y estilos de aprendizaje.

b) Diseño:

- Cada situación de aprendizaje se identificará mediante un título e incluirá los criterios a los que responde, las unidades de programación a las que se refiere, el cronograma, los recursos espaciales, materiales, técnicos, las actividades y tareas que debe realizar el alumnado, el agrupamiento y organización del alumnado, el producto que se espera obtener, el procedimiento de evaluación y el criterio de calificación.
- El punto de partida será siempre un reto o problema cercano al alumnado.
- Estará fundamentada curricularmente y por tanto, vinculada a los objetivos de etapa, descriptores operativos, competencias específicas, criterios de evaluación y unidades de programación de la materia o materias.
- Se diseñará de modo que durante todo el proceso se puedan realizar ajustes y modificaciones y adoptar decisiones que permitan ajustarla a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado.
- c) Orientaciones para su puesta en práctica
- Se activarán los conocimientos y destrezas previos del alumnado estimulando la realización de inferencias, planteamiento de hipótesis y debates entre iguales.
- Se potenciará la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración que contribuyan a que el alumnado resuelva los retos planteados.
- Se favorecerá la reflexión sobre el propio aprendizaje, la valoración del proceso realizado, la difusión a toda la comunidad educativa de los resultados mediante exposiciones, dossieres, publicaciones, reproducciones artísticas u otro tipo de soportes y medios de difusión.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Se estimará todo informe particular del alumnado que suponga una **adaptación de la presente programación a sus capacidades** dentro del marco normativo vigente. En todo caso, y como norma general, las propuestas prácticas tratarán de captar las diferentes sensibilidades y ser lo suficientemente flexibles para que se adapten a los intereses, esfuerzos y capacidades de cada cual. Esta norma no podrá ir jamás en detrimento del deber de esfuerzo, del cumplimiento de los criterios establecidos por ley y del trabajo diario y entrega de las tareas. La documentación, las explicaciones, los ejemplos prácticos, el nivel de desarrollo curricular y, en general, el estilo y la presentación, podrán ser adaptados de manera ordinaria.

De forma inversa, se fomentará el estudio especializado de aquel alumnado cuyas características especiales supongan una reforma o adaptación metodológica, como ayuda a la consecución de los criterios establecidos por ley o, en su caso, como suplemento para el alumnado con características particulares sobresalientes, con propuestas más complejas y motivadoras, en ambos casos de manera personalizada.

Se hará del mismo modo con el alumnado de incorporación tardía o con aquellos cuyas dificultades puedan centrarse en el uso del español, o sus perfiles actitudinales o psicológicos. En todos los casos de alumnado con características especiales, la coordinación y el consejo de los responsables del Departamento de Orientación será fundamental. En último caso, y acordado con la mayoría del Equipo Educativo, se fomentará el posible análisis particular y elaboración de un informe psicopedagógico individualizado. También se hará lo propio de manera unilateral cuando las evidencias en un campo en concreto salten a la vista.

Para el buen desarrollo académico, en casos particulares será necesario establecer el debido contacto y coordinación con el tutor o tutora de la materia y con las familias de los menores o tutorados.

La participación, el interés y la empatía son fundamentales para el buen desarrollo de las clases, elevar las expectativas y alcanzar con mayor facilidad ciertos mínimos, además de mejorar el rendimiento del grupo en el caso de las actividades compartidas. Hay que tener en cuenta que la asistencia es obligada, y aunque por razones lógicas se puedan justificar legalmente, las ausencias exigirán un mayor grado de autonomía y la recuperación del tiempo de trabajo y estudio en casa.

Fundamentos Artísticos es una asignatura dura que implica la activación de un gran número de conocimientos y destrezas y el estudio continuado. En todo caso se partirá de un nivel básico para ir acumulando conocimientos de manera progresiva.

Es conveniente tener en cuenta la necesidad de **externalizar** parte de los trabajos del aula, con el fin de que el resto de la comunidad educativa sea consciente de lo que la materia supone y obligue, al mismo tiempo, a los alumnos y alumnas a guardar ciertas pautas de presentación, interacción, exposición pública, uso del lenguaje específico y esfuerzo y superación personal.

Las primeras actividades estarán dirigidas a **establecer roles de contacto y de activación**, mantener cierto nivel de comunicación y debate que favorezca la adaptación de las exposiciones, las preguntas y solución de dudas, o simplemente la intervención. También se valorarán los diferentes niveles y capacidades para poder realizar las pertinentes adaptaciones de las metodologías y propuestas.

Estableciendo un **espacio en la red** se permitirá dar respuesta e información a los diferentes perfiles de manera más individualizada, así como establecer un lugar de debate y agrupamiento que exceda del horario escolar cerrado.

El centro posee cierto perfil que lo define y que se encuentra establecido en la PGA: materiales, instalaciones, profesorado, proyectos. Esta materia, como el resto, es sensible a la posibilidad de aportar y utilizar los recursos que ofrece el centro y el entorno más cercano. De este modo, tratará de dar uso y activar la biblioteca o el patrimonio del centro a través del Proyecto de Museo didáctico, bien a través de las obras de arte, bien por medio de la puesta en relieve del patrimonio arquitectónico del edificio histórico.

9. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En el caso del alumnado que, encontrándose en segundo de Bachillerato y debiendo recuperar la presente asignatura no tenga disponibilidad horaria, se aplicará el siguiente protocolo para recuperar la materia.

El profesor que imparte la asignatura o, en su defecto, el/la Jefe/a del departamento de Dibujo, será el responsable de la aplicación de las siguientes normas y del seguimiento y contacto con el alumnado del perfil mencionado.

En las primeras semanas de curso establecerá un calendario de pruebas prácticas y de entrega de actividades y proyectos dirigidos a llevar el seguimiento pormenorizado del desarrollo académico en la materia. De ese modo se seguirá con el calendario de evaluación establecido por el centro para el resto de las asignaturas. El alumnado con la asignatura pendiente dispondrá asimismo de un espacio en red en el que podrá obtener la información teórica y metodológica necesaria para llevar a cabo las diferentes propuestas.

Las propuestas se harán de manera individual, aunque será precisa la interacción con el profesor y el cumplimiento de plazos y propuestas. La evaluación se llevará a cabo por competencias, como al resto del alumnado presencial ordinario. De no superar las propuestas de un trimestre, éstas podrán ser presentadas en el segundo dentro de los plazos estipulados para demostrar la adquisición de tales destrezas. Al final del tercer trimestre, si no es calificado positivamente, tendrá una nueva oportunidad de realizar las pruebas y las entregas restantes en una nueva fecha indicada al respecto para la evaluación extraordinaria.

Si el alumno o alumna de primero de bachillerato, al concluir la evaluación final ordinaria, no superase la materia, se le proporcionará un plan de recuperación personalizado para poder concluir con el aprendizaje de las destrezas no aprobadas. El centro establecerá un calendario para la presentación de pruebas y tareas un par de semanas más tarde. Hasta la fecha, el profesor le guiará e instruirá, tanto presencialmente como a través de la plataforma Teams, y tendrá una nueva oportunidad para la superación de todos los criterios expuestos en la presente programación.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Debido al perfil de la asignatura será necesario el acceso a un aula con cañón de proyección o similar, dada la necesidad de analizar las obras. El acceso a la red y la posibilidad de manejo de medios informáticos enriquecería la visión de los saberes, desarrollaría estrategias de búsqueda y fomenta la adquisición y formación de un pensamiento crítico personal.

La colección del centro nos proporciona material didáctico de primer orden que será incluido dentro de la programación como referente para los análisis, desarrollo de temática respecto a los estilos y adquisición de estructuras expositivas, así como la necesaria e introspectiva aportación de la materia a la actualización de la propia colección.

Otros materiales susceptibles de ser utilizados serán aportados en su momento por el alumnado.

Las clases teóricas no deben ser sustituidas, pero es conveniente no utilizarlas exclusivamente para aclarar dudas y organizar los saberes sino también para trabajar en los diversos proyectos, establecer debates y defensas o presentaciones orales que ayuden a crear un vocabulario específico y elevado, además de pautas de interacción y de valores y orden propios del ámbito artístico.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El departamento velará por la necesidad de integrar sus materias dentro de las posibles propuestas didácticas que vengan del exterior y que sean susceptibles de estar relacionadas con sus currículos académicos o sean de especial interés para el alumnado. Buena parte de estas propuestas poseen, por lo general, un carácter interdisciplinar que puede resultar atractivo y que, en ocasiones permite conectar unas asignaturas con otras y llevar a cabo el diseño de actividades compartidas.

Además, conviene llevar a cabo, al menos una vez en cada curso, una salida de nuestra Comunidad Autónoma en los niveles de bachillerato y, en especial, en el Bachiller de Artes, dado el perfil del alumnado de la zona y las escasas oportunidades que muchos tienen para poder desarrollarse académicamente. La salida puede ser compartida con otras materias, e incluso con otros grupos, que enriquecerán el discurso académico y generarán la interacción entre los diferentes campos del saber, históricamente muy constreñidos en los centros educativos en los ámbitos estereotípicos de las materias y departamentos.

La asignatura será permeable a las propuestas complementarias que aporten un valor relacionado con sus saberes y destrezas, pues se entiende que aportan un valor académico, además de actitudinal, especialmente las llevadas a cabo en el centro o en el entorno cercano, relacionadas con el mundo del diseño y del arte, como las exposiciones temporales dentro del Programa del Museo Didáctico.

12. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

La evaluación de la presente programación tendrá varias líneas de acción y ejecución:

Por un lado, el responsable de la aplicación de la materia podrá modificar cuantos aspectos considere para el buen desarrollo de la misma, siempre que tales cambios no supongan una interpretación extrema o una desnaturalización de las propuestas aquí planteadas y permita el cumplimiento de los principios curriculares establecidos. Tales modificaciones supondrán un ajuste a la diversidad del alumnado, los recursos disponibles o los avatares y propuestas didácticas de otros departamentos o externos al propio centro.

En segundo lugar, se valorará la programación y su desarrollo de manera trimestral en cada seguimiento de la misma y se tomará nota de las propuestas de cambio posibles para dejar constancia de las mismas al finalizar el año lectivo.

Al acabar del curso se deberá llevar a cabo una evaluación final de la programación de manera colegiada en el departamento, siguiendo las pautas marcadas por el centro y siempre dentro de la normativa vigente. Conviene especificar aquellos aspectos que convenga modificar para tenerlos en cuenta al comienzo de curso y realizar los pertinentes cambios para ser incluidos en la siguiente PGA.

Se tendrán en cuenta los siguientes indicadores de logro:

- Resultados académicos del curso en cada evaluación y en la final ordinaria y extraordinarias.
- La adecuación de los materiales y propuestas didácticas realizados.
- La valoración de la metodología empleada, las necesidades materiales, la atención a la diversidad y demás criterios aplicados y su nivel de desarrollo, por si fuera necesario modificar alguna o algunas de las decisiones tomadas, modificar el texto o establecer posibles pautas de interpretación del presente documento.

- Valoración de los posibles logros académicos, los puntos fuertes y los aspectos positivos que conviene mantener, así como las pautas metodológicas y las propuestas didácticas que convenga rescatar o repetir en años venideros.

Se realizará un seguimiento mensual de la programación docente, dicho seguimiento quedará recogido en acta del Departamento, además se elaborará un informe de seguimiento trimestral y se enviará copia a Jefatura de Estudios.

□

CRITERIOS/PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
1. Revisar la programación docente.	1.1. Se revisa y comprueba el seguimiento de la programación, al menos mensualmente y se actúa según proceda. Se envía copia a Jefatura de Estudios una vez al trimestre.
2. Afianzar la coordinación entre los profesores.	2.1. Los profesores comparten información y coordinan sus actuaciones, en especial entre los que comparten nivel y agrupamientos flexibles.
3. Atender las situaciones que requieren medidas de atención a la diversidad.	3.1. Se elaboran en el departamento protocolos y documentos modelo para las diferentes medidas de atención a la diversidad. 3.2. Cada profesor elabora el plan concreto para cada situación. 3.3. Se dedica una reunión mensual al seguimiento de todas las medidas llevadas a cabo.
4. Formalizar las reuniones semanales.	4.1. Se establece un orden del día para las reuniones semanales. 4.2. Se levanta acta de cada reunión.
5. Favorecer el flujo de información entre el equipo directivo, la CCP y los profesores del departamento.	5.1. Se transmite la información de la CCP en la reunión semanal más próxima. 5.2. Se trasladan las sugerencias o preguntas del departamento a la CCP cuando proceda.
6. Evaluar la práctica docente a la luz de los resultados obtenidos.	6.1. Se hace una valoración cualitativa trimestral (informe de resultados) de los resultados académicos. 6.2. Se valoran trimestralmente las diferentes medidas de atención a la diversidad. 6.3. Se revisan las decisiones adoptadas o programadas según los resultados observados.

13. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO

13.1. Plan de Lectura, Escritura e Investigación

El Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI) tiene como objetivo fundamental la mejora del nivel competencial del alumnado, especialmente en la Competencia en Comunicación Lingüística, mediante actuaciones coordinadas entre los distintos departamentos. La mejora en la comprensión lectora, la expresión escrita y el fomento de la lectura serán los ejes principales. Para integrar estos

objetivos en las programaciones docentes, se aplicarán los criterios de evaluación relacionados con esta Competencia Clave que se ajusten a las distintas materias de cada Departamento.

Por otra parte, se diseñarán y pondrán en práctica situaciones de aprendizaje y actividades competenciales que utilicen distintos espacios (biblioteca, radio, museo o huerto escolar), en torno a temas transversales como el Día de la mujer, el Día mundial de la poesía, el Día del libro o las exposiciones temporales. El PLEI se integrará con el resto de programas y proyectos del centro (Patrimonio, Ecohuerto, Bienestar, haBLE) en la consecución de objetivos comunes y elaboración de productos finales de distinta naturaleza (creación literaria, pódcast, vídeos, etc.). En la biblioteca se continuará la reordenación de fondos bibliográficos, especialmente en la sala de consulta, en la que tanto el profesorado como el alumnado encontrarán un espacio inclusivo e integrador para el trabajo de aula y la investigación.

13.2. Proyecto de Patrimonio

13.2.1- Descripción:

El IES Bernaldo de Quirós disfruta de una singularidad que lo hace único entre los centros de enseñanza de titularidad pública de nuestro país, pues cuenta con una notable colección de arte contemporáneo. Esta colección tiene su origen en los años setenta del siglo pasado y se ubica en el Palacio de Camposagrado, un edificio del siglo XVIII, catalogado como Bien de Interés Cultural. La colección está compuesta por más de 200 obras, entre pinturas, esculturas, cerámicas y obra gráfica. Todas ellas, están organizadas de acuerdo a un proyecto museográfico propio.

13.2.2- Funciones:

El Proyecto de Patrimonio del IES Bernaldo de Quirós está formado por profesores de distintas áreas y tiene como función la conservación de la colección, su estudio y difusión. El valor didáctico de la colección la convierte en un instrumento de gran valor para la elaboración de actividades interdisciplinares, destacando las derivadas del programa de exposiciones temporales. Numerosos artistas han pasado por nuestro programa, hoy en día, consolidado y con la suficiente envergadura como para formar parte del circuito habitual de las artes de nuestra comunidad autónoma y despertar, así mismo, el interés de toda la comunidad artística. Algunos ejemplos de la labor del grupo de patrimonio son los encuentros con artistas, talleres, presentaciones, conciertos y charlas. También destacan las visitas guiadas, realizadas gracias a la colaboración del alumnado de Bachillerato de Arte. Por otra parte, es importante añadir, que trimestralmente se realizan jornadas de puertas abiertas con el fin de dar a conocer la colección a la comunidad educativa del IES Bernaldo de Quirós y al público en general.

13.2.3- Contexto didáctico:

En cursos anteriores se desarrollaron propuestas interdepartamentales vinculadas a este proyecto: IBQ UN MUSEO VIVO PARA TODOS, DINAMIZACIÓN DE LA SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES y, por último, el PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA para la dinamización de espacios de aprendizaje distintos al aula, como el museo, la biblioteca y los equipamientos científicos y tecnológicos.

13.2.4- Aportación a las competencias clave:

Desde el punto de vista competencial el estudio de la colección promueve la inclusión, la equidad y la igualdad, fomentando la importancia de la cultura asturiana y la expresión artística. A través de su observación se pretende estimular en nuestro alumnado en la lectura e interpretación de las obras de arte, investigar utilizando métodos científicos, analizar el contexto histórico de nuestro patrimonio y los valores sociales que representa. Así mismo, sirve como herramienta de comunicación, fomentando el debate de ideas de manera correcta y oportuna y utilizando un vocabulario apropiado a cada situación. Por último, para poner en valor la labor del Proyecto de Patrimonio, no debemos

obviar la importancia de divulgar nuestras actividades, utilizando las tecnologías de la información y comunicación, expresándonos en los idiomas que se imparten en el centro e interesándonos por a sus culturas.

12.2.5- Objetivos:

A. En relación con el patrimonio del centro:

- Programar visitas guiadas y jornadas de puertas abiertas para dar a conocer la colección de arte y el patrimonio en el que se enmarca.
- Mantener y mejorar las condiciones en las que se exhibe la colección.
- Analizar y reflexionar sobre la importancia de tener una colección en el instituto y promover su estudio elaborando materiales didácticos.

B. En relación con las exposiciones temporales:

- Mantener el programa con dos exposiciones temporales por curso.
- Programar actividades y elaborar materiales didácticos en torno a un tema/proyecto interdisciplinar y de atención a la diversidad.
- Fomentar el uso de otros espacios del centro, como la biblioteca y los jardines.

13.3. Proyecto Ecohuerto IBQ. Una ecología de aprendizajes

13.3.1- Descripción:

Se trata de darle continuidad al Ecohuerto que nació en el marco del proyecto de Agrupación de Centros Escolares 2023-25. Los distintos departamentos han ido desarrollando situaciones de aprendizaje en los cursos anteriores que se van a completar este año. Implementaremos una Feria de la Innovación en la que el alumnado nos presentará los proyectos que lleve a cabo.

1.3.2- Objetivos:

- Innovación curricular: La huerta como situación de aprendizaje capaz de aunar los intereses curriculares de los distintos departamentos en un proyecto común que va más allá del aula. Explorar la integración curricular del proyecto en las distintas asignaturas dando lugar a acciones interdisciplinares que incidan en la vida del centro y vayan más allá de las aulas.
- Plantear una situación de aprendizaje real que motive al profesorado a hacer uso de las metodologías activas. Aprendizaje servicio, ABP, Twist learning, etc.
- Valorar la viabilidad de este tipo de proyectos para el desarrollo y la evaluación competencial.

1.3.3- Contribución del Departamento de Dibujo al Eco-huerto

A- Laboratorio Eco-artístico. Vamos a investigar con pigmentos/aceites vegetales y minerales y estampación para desarrollar emprendimientos. También queremos hacer un Mural ecológico en nuestra caseta de aperos con pintura que sintetiza el Co2 y actúa como un bosque. Aquí contribuyen también las áreas de Física y Química, Latín y Matemáticas.

B- Laboratorio de Hidroponia/esculturas vivas. Queremos aprender y desarrollar cultivos hidropónicos mecánicos y automáticos. También queremos que, una vez desarrollados los mecanismos, podamos darles formas bellas a modo de esculturas vivas que puedan proliferar en nuestro jardín. Las formas de las esculturas serán las hojas de cada uno de los árboles que pueblan nuestro centro y el concejo. Aquí contribuyen también Biología, Tecnología y Filosofía.

